



## **DOCUMENTACION A PRESENTAR EN EL CASO DE LABORATORIOS QUE SOLICITEN AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ANALITICAS EN EL AMBITO DE LA SALUD PUBLICA Y AGROALIMENTARIO Y UBICADOS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA**

### **AUTORIZACION INICIAL**

- 1 Solicitud de autorización dirigida al Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Consumo (anexo I)
- 2 Documentación acreditativa de la titularidad del laboratorio
  - Fotocopia del NIF/CIF que acredite la identidad de la persona física/jurídica a registrar
  - Fotocopia del documento acreditativo de la representación que ostenta el solicitante
- 3 Planos del local (especificando las distintas zonas de actividad), acompañado de una memoria o documento en la que se haga constar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de instalaciones y fluidos y de seguridad
- 4 Memoria o documento en el que conste que cumplen la legislación vigente en materia de gestión de residuos tóxicos y peligrosos
- 5 Fotocopia de la titulación académica del responsable técnico del laboratorio
- 6 Curriculum profesional del responsable técnico del laboratorio
- 7 Organigrama con indicación del personal, categoría profesional y funciones.
- 8 Alcance de la solicitud de autorización, en la que se hará una relación de productos, determinaciones analíticas y métodos de ensayo. (A efectos de agilizar la gestión administrativa del expediente, se solicita la relación en soporte informático (ANEXO A)
- 9 Memoria técnica en la que se incluya la descripción de los requisitos del artículo 4 (d, e, f y g) del decreto 411/2008 y acompañada además de forma específica con:
  - *Inventario de equipos* (incluyendo patrones físicos) disponibles para la realización de los ensayos detallando la siguiente información: número de inventario / equipo / fabricante / número de serie / rango o capacidad / método de calibración / periodo de calibración / fecha de última calibración / calibrado por (nombre de laboratorio)
  - En el caso de ensayos fisico-químicos *listado de materiales de referencia* disponibles incluyendo la siguiente información: descripción / identificación / valor / desviación típica o incertidumbre / fabricante / certificado por / fecha emisión certificado



- En el caso de ensayos microbiológicos *listado de cepas de referencia* indicando la siguiente información: identificación / colección de procedencia / fecha de recepción / procedimiento de utilización y/o mantenimiento.
- Descripción del *sistema de calidad implantado*.
- Descripción de la *sistemática utilizada en la evaluación de la calidad de los ensayos*. En caso de que se realice evaluación externa indicar *relación de los ejercicios de intercomparación* en los que ha participado el laboratorio en los dos últimos años, indicando fecha de participación, organismo organizador y tipo de ensayos.
- *Declaración del responsable técnico* del laboratorio donde se especifique que el laboratorio dispone por escrito de los métodos de ensayo empleados, estando estos a disposición del personal.

10 Adjuntar cuestionario de autoevaluación

### **RECONOCIMIENTO DE LA ACREDITACION**

- 1 Solicitud y resto de documentación indicada en la autorización inicial (en caso de que no hayan solicitado autorización inicial)
- 2 Copia compulsada del Certificado de Acreditación y de su Anexo Técnico de Acreditación.

Para más información:  
Laboratorio Regional de Salud Pública  
Avenida Ronda de Levante 11  
30008- Murcia  
Telf: 968366157  
FAX 968362244